

La Información

Diario de Salamanca

CALENDARIO PARA 1896

(Primer trimestre)

1896	ENERO	FEBRERO	MARZO
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
4	4	4	4
5	5	5	5
6	6	6	6
7	7	7	7
8	8	8	8
9	9	9	9
10	10	10	10
11	11	11	11
12	12	12	12
13	13	13	13
14	14	14	14
15	15	15	15
16	16	16	16
17	17	17	17
18	18	18	18
19	19	19	19
20	20	20	20
21	21	21	21
22	22	22	22
23	23	23	23
24	24	24	24
25	25	25	25
26	26	26	26
27	27	27	27
28	28	28	28
29	29	29	29
30	30	30	30
31	31	31	31

ORACIÓN.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano, arrojadéis de nuestra patria la proveda ariana, concedednos que unidos en una misma fe y caridad trabajemos con ardor por la restauración de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amén.

Corazón de Jesús reígnad en nuestra España.
Madre Inmaculada salvadnos!
Ángel custodio del reino, Santiago Apóstol santos de España interceded por nosotros.

Información mercantil

BOLETIN DE LA BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 3 DE ENERO

Interior

Deuda perpetua 4 por 100	64.45
Id. id. serie E	64.60
Id. en títulos pequeños	68.25
Id. series G y H	68.20
Id. títulos pequeños	73.55
Precedente fin corriente	64.40
Fin corriente firme	64.40
Precedente fin próximo	64.10
Fin próximo firme	64.25
Cambio medio	64.375

Exterior

Deuda perpetua 4 por 100	73.40
Id. en títulos pequeños	79.25
Id. series G y H	83.50
Id. títulos pequeños	73.55
Precedente fin corriente	74.15
Fin corriente fr. con núm.	74.15
Fin próximo fr. con núm.	75.85

Amortizable

Deuda al 4 por 100	78.00
Id. en títulos pequeños	78.55

Obligaciones del Tesoro

Serie A del 1 al 20.994	100.60
Serie B del 1 al 64.613	100.65

Cubas

Billetes hip. de 1886	92.80
Id. pequeños	81.15
Id. hip. de 1890	81.20
Id. pequeños	81.15

Banco Hipotecario

Cédulas al 5 por 100	101.70
Id. al 4 por 100	00.00
Obligaciones al 3 por 100	00.00

Banco de España

Acciones	378.00
Id. cantidades pequeñas	378.50

Tabacos

Acciones al portador	185.25
Id. cantidades pequeñas	188.50

BOLSAS EXTRANJERAS

PARIS 3.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español 61.37. 3 por 100 francés 102.62.

FABRA.

LONDRES 3.—Exterior español 61.25.

FABRA.

CAMBIOS

CAMBIOS DEL REINO A 8 DIAS VISTA

Dado	Benef.	Dado	Benef.
Albacete	0.30	Madrid	0.25
Alicante	0.29	Malaga	0.30
Almería	0.25	Murcia	0.20
Avila	0.25	Orense	0.30
Badajoz	0.30	Oviedo	0.25
Barcelona	0.20	Palencia	0.25
Béjar	0.35	Pamplona	0.20
Bilbao	0.20	Pontevedra	0.25
Burgos	0.30	Reus	0.20
Cáceres	0.30	Salamanca	0.25
Cádiz	0.20	S. Sebastián	0.35
Cartagena	0.20	Santander	0.20
Castellón	0.30	Sta. Cruz de	
Ciudad Real	0.35	Tenerife	0.30
Córdoba	0.30	Santiago	0.10
Coruña	0.25	Segovia	0.30
Cuenca	0.35	Sevilla	0.25
Figueras	0.25	Soria	0.30
Ferrol	0.25	Taragona	0.25
Gerona	0.25	Talavera de	
Gijón	0.30	La Acaña	0.70
Granada	0.35	Tenali	0.30
Guadalajara	0.25	Toledo	0.30
Haro	0.25	Tudela	0.60
Huelva	0.30	Tortosa	0.20
Huesca	0.30	Valencia	0.20
Jaén	0.20	Valladolid	0.25
Jerez	0.30	Vigo	0.20
León	0.20	Vitoria	0.25
Lérida	0.25	Zamora	0.30
Linares	0.25	Zaragoza	0.20
Logroño	0.70	Habana	
Lorca	0.30	Puerto-Rico	
Lugo	0.20	Manila	

CAMBIOS DE ESPAÑA

Cambios de la Habana sobre Madrid (oro de cupo español, de 12 1/2 a 12 3/4 por 100 d. a ocho días vista.

Cambios de la Habana sobre Inglaterra (oro de cupo español) de 19 1/2 a 19 7/8 por 100 p. a 60 días vista.

Cambios de Manila sobre Madrid a 47 por 100.

Cambios de Manila sobre Londres, de 2 ch. 4 a 114.

Cambios de Puerto-Rico sobre España, a 20 por 100.

Cambios de Méjico sobre España, a 54 por 100.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días l. 39.65 p

Id. a 60 días l. 39.65 p

Id. a 3 días v. 39.50 p

Id. a la vista 39.50 p

París a 90 días vista 20.85 p

Id. a 3 días vista 20.85 p

Id. a la vista 20.85 p

PRECIO DEL ORO

Centenes Alfonso, Prima 19 por 100

Centenes isabelinos 23.00

Monedas de 20 pesetas 17.50

Ozmas 20.50

Oro pequeño 14.50

NOTA.—Estos precios son de compra.

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 4.—Trigo candeal 36 reales, idem rubión 31-32; centeno 24; cebada 25-26; algarrobas 26; avena 21; garbanzos superiores 160; idem regulares 100; idem medianos 70.

La especulación paga a 35 y 35 1/2 según clase y peso.

Valladolid

Valladolid 3.—En los almacenes generales han antrado 150 fanegas de trigo pagándose a 36 rs. las 84 libras.

En el Canal han entrado 150 fanegas de trigo, pagándose a 35.50 rs. las 94 libras.

Otros mercados

Habana 10.—Harina.—De Santander: Los arribos que hemos tenido por los vapores *Guido* y *Palentino*, comprenden 10.100 sacos. Estre partidas, que son abundantes y las no menos que habla en la plaza, influyen lo suficiente para que los precios no mejoren, por cuyo motivo los receptores han tenido que dar concesiones para realizar ventas, las cuales alcanzan a unos 4.600 sacos. Los compradores están regularmente surtidos y nuestra cotización la fijamos de pesos 6.25 a 6.75 saco, según clase y marca. Por vender quedan 17.800 sacos.

De las catalanas no hemos tenido entradas y con demanda regular se han repartido 3.600 sacos de pesetas 6.05 a 6 sacos, según clase y marca. En primeras manos quedan por vender 5.000 sacos, que cotizamos a los tipos citados.

Salamanca 4 de Febrero de 1896

La libertad de enseñanza

EL PARTIDO CATOLICO NACIONAL

XIII

Los obstáculos.—El Concordato y la ley de instrucción pública.—Papel que esta reserva al Episcopado.—El estorbo de la falsa prudencia.—El pietismo de las clases «directoras».—El ideal del galicanismo redivivo.

Aunque parezca extraño en su cultura jurídica, se nos figura que el señor Sánchez de Toca no se ha hecho cargo de las razones de conciencia y decoro que impiden, en nuestra opinión, al Episcopado hacer uso de los derechos que le otorga la ley de Instrucción pública.

Esta, con el desparpajo regalista, característico del partido moderado, derogó, sin miramiento alguno, los artículos del Concordato, relativos a la enseñanza. Mien-

tras que en la ley concordada reconoce el poder civil los divinos derechos de la Iglesia, la misión docente confiada por Jesucristo y que no puede ser nunca lo que llaman materia mixta, la ley de 1857 constituyó al Gobierno en árbitro absoluto que, en definitiva, resolviera sobre los casos de heterodoxia cometida en la enseñanza oficial. En el Concordato, si bien no en términos tan explícitos como exigiera la escasa buena fe de los poderes públicos modernos, el Estado declaraba al fin cuáles eran sus deberes y se obligaba a ser brazo secular de la Iglesia, para que se hicieran efectivos los decretos de su sagrado ministerio; en la ley, el Estado docente se erige en maestro de la doctrina y en supremo juez eclesiástico, como pudiera hacerlo una soberanía protestante dejando a los Obispos el secundario y desairando papel de fiscales y denunciadores, con lo cual reduce al Episcopado a la triste condición de un sínodo de iglesia reformada.

Sin duda al señor Sánchez de Toca se le olvidó reparar el artículo 296 de la ley citada, que trascribimos a continuación, para que nadie sospeche que la acusación es gratuita y a todos sea patente la ortodoxia del partido moderado, que corría parejas con la que respaldaba en el partido conservador: «Cuando un Prelado diocesano (artículo 296) advierta que en los libros de texto o en las explicaciones de los profesores se emiten doctrinas perjudiciales a la buena educación religiosa de la juventud, dará cuenta al gobierno, quien instruirá el oportuno expediente oyendo al real Consejo de Instrucción pública, y consultando, si lo creyere necesario, a otros Prelados y al Consejo real.» Las palabras que hemos subrayado hacen inútil comentario alguno: la ley de 1857 pudiera servir en Rusia y no estorbaria en el imperio de Alemania, sobre todo en periodos que no fuera empujado y sañado *Kulturkampf*. Digásenos ahora si para explicar la conducta de los señores Obispos no basta el texto legal copiado y el convencimiento profundo de que, ya que se avinieran con el cargo de ministerio público acusador, encontrarían cerrados a toda reclamación y queja los oídos de esos gobiernos que poblaron las Universidades de los textos vivos que vienen haciendo tanto tiempo descatólizándolo a la juventud. Qué lástima grande que «La libertad de enseñanza y la Universidad de Oñate» no se concluyera después de resuelto el caso del señor de Buen, que no tenemos noticia que haya pasado del Consejo universitario: viendo tornar triunfante a su cátedra al profesor heterodoxo, no censurado por Obispo, sino por Congregación romana, no se le ocurría al señor Sánchez de Toca explicar la actitud del Episcopado por conformidad con la hipótesis canovista y pidalina, que no discrepa de la de nuestro opusculista, sino por más consecuente y valerosa. ¡Cuántas veces nuestros Reverendos Prelados, al sentir en el pecho el fervor

de apostólica indignación, habrán ahogado con dolor profundo el grito de protesta, viniéndoles a la mente, más aún que el obstáculo de la ley y de la mala disposición de los gobiernos, el estorbo de la falsa prudencia, de la supuesta circunspección de esos católicos a quienes por todas partes, finge y abulta el miedo *explosivos, galerías y tempestades, entreabiertas simas temerosas, pasiones candentes y fuerzas de sacudimiento volcánico!*

El ambiente que se respira en las alturas en que viven y gozan las que llaman clases directoras, sin duda por antifrasis, no es sano, y respirando enferman los espíritus de constitución más robusta y más sinceramente católicos. El disolvente pietismo de esas clases va haciendo de la religión artículo de lujo, practica de buen tono, adorno de moda, poético tema de vago idealismo romántico, motivo de insensata esperanza en una felicidad ultraterrena, que se quiere compaginar, a toda costa, con las comodidades y delicia de la vida mundana. Las felices, la convierten, por ilusión pecadora, en ancha, llana y encantada senda a las mansiones de eterna dicha, sin otro trabajo, ni más precauciones que prepararse a la representación realista de por la noche con la comunión de la mañana e inaugurar *devotamente* las voluptuosidades del baile con una *Misa de gallo*. Entre estas pobres gentes incapaces de comprender y de gustar las dulces y salvadoras asperezas del cristianismo y de estimar con amor y veneración al sacerdocio que amonesta y combina con el rayo suspendido sobre los templos del delirio y los alcázares de la sensualidad mogigata, es donde los galicanismos redivivos reclutan a los cooperadores y fautores de los desafueros cesaristas.

En efecto, como ellos necesitan un sacerdocio *umable* y complaciente, que tenga en los labios y en la pluma los dogmas del consuelo, no los de la saludable amenaza, coinciden con las políticas que sueñan, con un Clero convertido en *resorte de gobierno*, con un derecho canónico que sea parte del derecho público temporal, con una jerarquía administrativa de funcionarios *eclesiásticos* encargados de la moralización del pueblo reducida a ahogar en su alma la codicia de la fortuna de los privilegiados, con una iglesia que sea nuevo escudo del poder de la propiedad, y aun del *ius abutiendi*, y que, a medida que más se identifica con los poderosos y felices, más se cierre el camino al entendimiento y al corazón de los pobres y de los humildes prediclectos de Cristo, y lanzados hoy por la impiedad sin correctivo autorizado a los abismos socialistas y anárquicos.

Librenos Dios de confundir a hombre como el señor Sánchez de Toca con el tipo dominante de las arisocracias decaídas y en las plutocracias burguesas, de las que se nutre el partido conservador; pero lo cierto es que ha mirado a nuestros Obispos con el cristal de la

LA INFORMACION

DIARIO DE SALAMANCA
TELÉFONO NUM. 9
(No se publica los días festivos)

Redacción y Administración, Calle de Soria, número 10
Imprenta, Litografía y Encuadernación Católica Salmanticense

Precios de suscripción: En Salamanca un mes 125 pesetas.—En la provincia de Salamanca un trimestre 450 pesetas.—En las demás provincias de España un semestre 10 pesetas.—En Ultramar y el Extranjero un año 25 pesetas.

Anuncios: En 1ª plana por cada línea cuerpo diez de catorce caracteres 0.50 de pesetas.—En tercera plana, cada línea del cuerpo diez de catorce caracteres 0.40 pesetas.—En cuarta plana cada línea del cuerpo ocho de catorce caracteres 0.20 pesetas.

Reclamos y comunicados: Precios convencionales.
Esquelas de funeral: En primera plana cada treinta líneas de catorce caracteres, cuerpo diez 15 pesetas.—En cuarta plana 6 pesetas.

Anuncios trimestrales: Solo en tercera plana y solo tres líneas del cuerpo ocho unapetata al más ó sean tres pesetas al trimestre.
(Pagos adelantados)

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61, Rue Cau-martin, 61.

Suscripción

PARA HONRAR LA MEMORIA DE L. GRAN FELIPE II COLOCANDO UNA LÁPIDA CONMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PALACIO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.

Pesetas Cts.
Suma anterior. 177 »
(Sigue abierta la suscripción)

Boletín religioso

EL DIA DE MAÑANA.—Miércoles 5 de Febrero.
Sale el sol a las 7 y 6.—Se pone a las 5 y 23.—Se pone la luna a las 9 y 40 m.—Sale a las 11 y 8 m.—Cuarto menguante el día 5.

SANTORAL.—Los santos Obispos Gaminoy Ajibino; San Avito, Obispo y confesor, y Santa Agueda, virgen y mártir, de quien se reza con rito doble y colorjencarnado.

Apostolado de la Oración
Intención general para Enero.
Los intereses de la Iglesia en el Extremo Oriente.
Oración cotidiana para este mes

EL DESPERTAR DEL ESPÍRITU CRISTIANO

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrecemos las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se nos hacen, y por las demás intenciones de de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial a fin de que despertéis los que duermen el sueño de la indiferencia y tomen parte en los combates de Dios.

Propósito.—Perfeccionarnos en las prácticas diarias de piedad y celo de las almas.

POR LA UNIDAD CÁTOLICA.

S. S. el Papa León XIII se ha dignado conceder 300 días de indulgencia que podrán ganarse una vez cada día y por espacio de diez años, a los fieles habitantes en el reino de España.

conservaduría y los ha visto no con-
son, sino del color del prisma fa-
lax y del temple y tallas con que
los desca, aunque nunca los logre
el liberalismo católico.

ENRIQUE GIL ROBLES.

Por bajo de Marruecos

Parece ser que los Estados Uni-
dos tratan de invitar a las poten-
cias a ejercer sobre nosotros el de-
recho de intervención. Como si
esto no fuera ya bastante ignomi-
nioso, la intervención que proyec-
tan es de un género nuevo, des-
conocido en los fastos y en las teor-
ías del Derecho internacional, y
como no la han padecido las na-
ciones más atrasadas de los conti-
nentes asiático y africano.

Porque la tutela que la inter-
vención supone, se ejerce para
defender en los pueblos bárbaros
ó en las naciones perturbadas por
la civil discordia, los principios
fundamentales del derecho y de
la paz pública; mientras que ahora
es para brindarnos a que si-
gamos una política humana con
los incendiarios, asesinos y viola-
dores, con los bandidos de la ma-
nigua, ¡a España que si en algo ha
faltado es en extremar la blandu-
ra con aquellos facinerosos, ver-
guenza de la humanidad!

Es decir, la república modelo
que entusiasma a los liberales de
por acá, no solo nos abofetea, si-
no que para cohonestar el ultraje,
finge, con escandalosa falsedad,
una situación que no existe, atri-
buyendo a España la conducta de
sus rebeldes súbditos y abogando
cinicamente por ellos.

A ver; que busquen los libe-
rales un agravio parecido por par-
te de un pueblo fuerte a una na-
ción enflaquecida y miserable; que
digan en qué época del antiguo
régimen se infirió a España una
injuria que se acerque en cien le-
guas a la que se propone la comi-
sión del Senado americano hacer
a esta nación infeliz, y que será
milagro que no acepte la otra Cá-
mara y tenga que ejecutar el po-
der ejecutivo.

La gran república, tan cauta
y prudente con Inglaterra, vá a
desquitarse con nosotros si Dios no
lo impide, de la humillación en
que troco los alardes quijotescos
en la cuestión de Venezuela. ¡Qué
idea tendrá de la fortaleza de los
gobiernos que padecemos y de los
abismos donde han precipitado la
grandeza y la dignidad de España
la revolución liberal!

X.

Salamanca 4 de Febrero de 1896.

Rasgos y Rasguños

Quizás por errata, ó por des-
ahogo de algún cajista, (piadoso-
damente juzgado, publicó ayer
El Adelanto como tornavoz de *La
Justicia*) el siguiente desatado
suelto;

«Dicen de Villarrobledo que en un
convento de monjas Bernardas que
hay en aquella población, ocurrió
el siguiente suceso: Una monja car-
sada ya del claustro (lo cual no es
extraño), se escapó por una ventana
descoligándose, mediante una cuer-
da, al tejado. De este y con mil tra-
bajos, logró saltar a otro y otro más,
hasta encontrar una ventana, por la
cual penetró, dando voces de soco-
rro, en la casa del médico señor So-
lares.

«Allí la recogieron; acudieron el
juez y la cura, y a las preguntas de
éstos, contestó que se fugaba porque
la vida en el convento se le hacía
irresistible por los malos tratos de
que era objeto.

«Como es natural, el suceso llegó
a oídos del Obispo de la diócesis, el
cual como primera providencia, ha
excomulgado a la exmonja, y lo que
ella dirá:—*Déme V. I. libertad que
las excomuniones me importan un
bledo.* Mejor que vivir encerrada en-
tre cuatro paredes y maltratada pre-
sencio todos los anatemas habidos y
por haber.

«Porque el escándalo no resulte
tan grande, dicen los amigos del
Obispo que la monja está loca; y to-
do podía ser, pues está demostrado
que los malos tratamientos pueden
producir la perturbación mental y
el idiotismo.

«En este convento no es el primer
caso que ocurre, pues conocemos
a una señora que también se fugó
de él por causa parecida, sin que
por esto y las excomuniones haya
dejado de ser honrada, ni perdido,
antes bien recobrado la salud.»

Aquí puede espigar *La Semana
Católica* buena cosecha de odios
al estado religioso, de injurias a la
jerarquía eclesiástica en sus dos
aspectos de orden y jurisdicción y
desprecios de las cesuras de la
Iglesia.

«Aver si así se convence *La Se-
mana Católica* de que *El Adelanto*
por errata ó desahogos, no es cam-
po donde plantar... cultos religio-
sos!

De otro modo, será cosa de afir-
mar (no ya piadosamente juzgado,
sino justisimamente juzgado) que
El Adelanto no tiene la culpa.

De todas partes

La mayor profundidad del Pacífico

El señor W. J. L. Wartón se-
ñala un punto del Océano Pacífico
que, según parece, tiene una pro-
fundidad mayor que la encontrada
cerca del Japón.

Este punto se encuentra a los
23° 40' latitud Sur y 175° 10' longitud
Deste en Greenwich, y en él el bu-
que *Penguin* ha roto su sonda des-
pués de haber desarrollado 4.900
brazas sin tocar fondo. Dos veces
se reprodujo el accidente, y es de
esperar que se llegue a completar
la operación y a conocer exacta-
mente esta profundidad, cuya parte
sondeada es ya 245 brazas ma-
yor que la medida cerca de War-
ton calcula la profundidad del pun-
to que señala en 8.918 metros.

Las mariposas domésticas

Una colaboradora de la *Cosmo-
politan Review* cuenta en este pe-
riódico cómo, ha conseguido do-
mesticar una mariposa.

«Encontré en mi jardín—dice—
una magnífica mariposa de colores
que el frío alertagaba completa-
mente. La llevé a mi habitación y
la coloqué en una cajita donde dos
horas más tarde recobró el senti-
do.

Con el propósito de acabar de
salvarle la vida la sumergí las jen-
tenas en una disolución de agua y
azúcar. Continué con este régimen
durante tres días, y al cuarto vino
el insecto por sí mismo a posarse
en mi mano y absorber sin mi
ayuda el líquido vivificante.

Desde éste momento la maripo-
sa y yo quedamos unidos en estre-
cha amistad.

Le planté para hacerle agrada-
ble la estancia, flores alrededor de
la misma, y cuando me veía vola-
ba a mi mano, subía mis brazos y
se encaramaba en mis hombros
para darme testimonio de su reco-
nocimiento.

Si la colocaba en una mesa y le
pasaba delicadamente los dedos
por el cuerpo, no solamente con-
sentía, sino que daba muestras de
agradarle levantando el dorso co-
mo un gato cuando se le acaricia.

Si hacía algún movimiento pa-
ra marcharme, volvía la cabeza
hacia mí lado, así como para supli-
carme que permaneciese en su
compañía.

Al cabo de tres semanas llegó
a tal punto la docilidad de la mari-
posa, que podía trasladarla de una
habitación a otra y enseñarla a
mis huéspedes sin que manifesta-
ra ninguna inquietud.

Desgraciadamente los prime-
ros signos de vejez aparecieron
bien pronto. La mariposa perdió
la brillantez de su colorido, se le
encorvó el cuerpo y disminuyó
su apetito. Durante diez días tuve
que alimentarla como a un niño
pequeño y lavarla con un pince-
lito mojado en agua tibia. No que-
ría descansar más que en mi ma-
no, y si la colocaba en otro sitio
hacía mil esfuerzos para llegar
hasta mí.

Después de veinticuatro días de
esta vida en común, el insecto mu-
rió en mi propia mano.»

La nueva plaga de los sembrados

Es de tal importancia el asunto de
que me voy a ocupar y de tal manera
afecta a los intereses de los labrad-
dores de esta provincia, que toda cuanta
atención se le dedique y cuantas observa-
ciones y estudios se hagan sobre el par-
ticular, serán pocas, ante el peligro que
amenaza a tan honrada como desgra-
ciada clase que está expuesta a verse en la
miseria si la plaga que hoy se ha pre-
sentado sigue en aumento y no se atajan
sus extragos desde un principio.

Hace algunos meses que los periód-
cos dieron la noticia de la aparición de
un desconocido insecto en los sembrados
del pueblo de Cuellar, provincia de Se-
govia que mataba las tiernas plantas del
trigo y centeno que entonces empeza-
ban su vegetación y como no se daban
detalles y el insecto no se había estudia-
do, aunque la noticia causó alarma, no
se le dió la importancia que tenía, pero
hoy las cosas han cambiado completa-
mente, pues por desgracia toda la rica
provincia de Salamanca está invadida.

Como se trata de un insecto desco-
nocido y poco estudiado por consiguien-
te, voy a procurar al mismo tiempo que
por este artículo doy la voz de alerta a
los labradadores de Salamanca, manifes-
tarles las observaciones que sobre sem-
brados invadidos he hecho, sin que
se crea que mis deducciones no estén
sujetas a error como lo están siempre to-
das las cosas envueltas en el misterio,
hasta que un estudio detenido, la cien-
cia con los medios poderosos de obser-
vación que posee, y la atención de to-
dos, vienen a poner en claro, lo que
hasta aquel momento estaba envuelto en
oscuridad.

Ausente de Salamanca por ocupa-
ciones propias de mi profesión, recibí
el Sr. Gobernador civil de esta provin-
cia una comunicación firmada por el Sí-
ndico del Ayuntamiento de Tardaguila en
la que ponía en su superior conocimien-
to que un desconocido insecto, atacaba
las plantas tiernas de trigo causando su
muerte, y acompañaba ejemplares de la
planta invadida y del insecto que pro-
ducía su destrucción, y este Sr. Goberna-
dor, dando a la comunicación la impor-
tancia que tenía y con un celo superior
a toda ponderación, no esperó a mi re-
greso a Salamanca, sino que hizo que
me buscaran remitiéndome los ejempla-
res de plantas atacadas y encareciéndome
la necesidad de estudiar sin pérdi-
da de momento tan terrible mal y el re-
sultado de mis observaciones es el si-
guiente:

Los sembrados de los términos mu-
nicipales de Doñinos, Carrascal de Ba-
rregas, y Vega de Tirados donde hasta
la fecha he llevado a cabo mis experi-
mentos frondosos y lozanos hasta fines
de Diciembre último, desde cuya fecha
empezaron a secarse muchas matas sin
verdadera causa para ello, pues aún
cuando los labradadores achacaban este fe-
nómeno a la baja temperatura de los pri-
meros días de Enero, no era este el mo-
tivo, pues todos los años ha sucedido lo
mismo y sin embargo los sembrados no
se han resentido sino que por el contra-
rio, los frios les han sido favorables para
arraigar y crecer con más vigor en la pri-
mavera, la causa del mal era la invasión
de la epidemia; pues en efecto no hay ni
una sola planta seca en los sembrados
que no tenga en su cogollo a flor de tier-
ra y en el nudo que forma la raíz con el
tallo un zurrón formado por las hojas se-
cas de la planta muerta que contiene de
seis a diez huevos de color castaño obs-
curo, de dos a tres milímetros de largo y
de medio milímetro de grueso de la for-
ma de dos conos unidos por su base, y
dentro de los cuales se observa con el
microscopio una larva blanca con un
punto rojo en la cabeza y una línea difu-
minada a lo largo del dorso de un color
de ceniza claro, la cual, está viva dentro
del huevo completamente formado y en
mi concepto ha de romper muy pronto
el cascarón y ha de salir al exterior, no
se si al continuar su obra de destruc-
ción pues aquí entra ya el misterio ó a
dar lugar a un insecto perfecto que se
encargue de perpetuar los daños dando

ugar a otra nueva generación más abun-
dante en el año próximo.

La hembra que ha puesto los huevos
en el cogollo no se conoce hasta ahora,
lo que si puede deducirse es que su ta-
maño es relativamente grande, pues se
necesita tener un abdomen ó (vientre)
muy desarrollado para poder alojar en él
basta doce huevos de las dimensiones
de los descritos.

Estudiada atentamente la planta que
contiene gérmenes de este insecto se ob-
serva que no está comida ni roída, dedu-
ciéndose de esto que la hembra al depo-
sitar en ella los huevos, picó el cogollo y
la picadura produjo una irritación en las
hojas que las obliga a replegarse forman-
do el capullo que sirve de cubierta y de-
fensa a los huevos depositados y esta
depresión de las hojas formando el zur-
rón mató la planta que comprimida en
su órgano más importante de vida enfer-
mó y murió por falta de circulación de
la savia.

Después de lo expuesto se ocurre
preguntar: ¿El insecto que éste año se
ha presentado en forma de plaga, ha
existido siempre? caso de existir ¿por-
que no ha producido hasta ahora los da-
ños que en la actualidad se lamentan? A
estas dos preguntas yo me atrevería a
contestar que el insecto ha existido de
antiguo y que no presentándose en gran
abundancia sus efectos han pasado des-
apercibidos, pues a ningún labrador ha
llamado nunca la atención el ver en sus
sembrados alguna que otra planta seca
cuya muerte se habrá achacado, a exce-
so de humedad, a falta de la misma, a
mucho frío, al excesivo calor y mil y mil
otros achaques que nunca faltan, y el
presentarse éste año con caracteres tan
amenazadores me lo explicó por las ex-
cepcionales condiciones del otoño y par-
te del invierno presente en cuyas épocas
hemos disfrutado de una temperatura
tan benigna, de una humedad tan favo-
rable de la vegetación que todos los la-
bradores han mirado con miedo el exce-
sivo desarrollo de las plantas de sus sem-
brados que estaban a últimos de Dicie-
mbre como ordinariamente no se ven a
primeros de Abril; pues bien estas mis-
mas excepcionales condiciones, no pue-
den haber sido causa de que hayan favo-
recido al insecto, hasta el punto de pro-
ducir su desarrollo en proporciones que
constituyen una plaga? En más consi-
deraciones me entendería, sino temiera
abusar de los lectores y para termi-
nar y prometiendo a los labradadores te-
nerles al corriente de cuantas observa-
ciones haga, de cuanto se estudie y
escriba en asunto de tanta importan-
cia para ellos, me permito recomen-
darles, el único medio posible de preve-
nir los males del insecto para lo sucesi-
vo, ya que por este año no se han de
evitar pues las plantas muertas no han
de volver a la vida, que consiste en de-
dicar cuantos jornales sean necesarios a
arrancar de sus sembrados una por una
todas las plantas secas ó cuya vegetación
sea lánguida, echándolas en un cesto y
quemándolas fuera de las tierras, dejando
solo las plantas verdes, en las cuales por
muchas que he arrancado y examinado
atentamente, no he podido comprobar
la presencia de los huevos del insecto; y
así como se gastan cuantiosos jorna-
les en escardar los trigos y limpiarlos
de plantas extrañas, hágase un sacrificio
pero inmediatamente pues el insecto vá
a cambiar de estado muy pronto, y qui-
tense de los trigos y centenos todas las
plantas sospechosas; pues de lo contra-
rio si las condiciones de temperatura y
humedad favorecen al insecto en el año
próximo, es completamente segura la
ruina de la agricultura.—Salamanca 4
de Febrero de 1896.—El ingeniero agró-
nomo.—Ramón Gil.

UNA CARTA

Sr. Director de LA INFORMACIÓN

Muy señor mío: Eco la Prensa de la
opinión pública no le parece a V. que
debe ocuparse con preferencia en estos
días del éxito obtenido por la Comisión
que ha gestionado en Madrid la consoli-
dación de la Caja de Crespo Rascon con
tan lisonjero resultado? Si de esta opi-
nión participa V., yo me atrevo a some-
ter a su ilustración y probado interés

por cuanto se refiere a Salamanca y su
provincia las siguientes cuestiones.

1.ª Debe demostrarse de algún modo
por todas las clases de la sociedad la sa-
tisfacción con que se ha visto el resulta-
do de los trabajos de la Comisión.

2.ª Será conveniente perpetuar en
forma expresiva y popular esta nueva
era de la Caja de Socorros para labrad-
dores y ganaderos, cuyos beneficios, man-
tando la usura alcanzan también a la in-
dustria y al comercio.

Discutidas ambas cuestiones y oyen-
do el parecer de cuantas personas quie-
ran emitirlo, si de algún modo se lleva a
cabo el pensamiento, desde luego, ofrez-
co mi debil apoyo personal y el del Círculo
Mercantil, cuya sociedad secundará
con decisión cualquier muestra de agra-
decimiento que se dé a cuantos han con-
tribuido a dar cima a las aspiraciones de
tan importantes clases, base de la vida
de Salamanca y su provincia, como son
los labradadores, ganaderos, comerciantes
e industriales.

Doy a V. mil gracias si se digna in-
sertar estas líneas en el ilustrado perió-
dico que tan acertadamente dirige y que-
da de V. S. S. q. s. m. b.

LUIS RODRIGUEZ MIGUEL.



BOLETIN
DE LA

Guerra de Cuba

8 de Febrero de 1896.

*Escaramusa.—Pequeños encuen-
tros.*

La columna que manda el ge-
neral Marin opera en combina-
ción con la de Cornell y otras.

La columna Cornell persigue el
rastros de los insurrectos.

Máximo Gomez huye sin cesar
hacia el Sur.

Se han visto grupos rebeldes
muy numerosos en Fonseca, La
Guira, Almeida y Laje, pueblos to-
dos situados entre Guira de Me-
lena y la costa Sur.

El general Marin ha dispuesto
que sea reforzada la línea que cierra
el paso a los rebeldes.

Al llegar cerca de Guira de Me-
lena, 300 hombres de Máximo Go-
mez hostilizaron la retaguardia de
nuestra columna.

La caballería cargo sobre ellos
dispersándolos y cogiendo un prisionero.

En San Felipe ha habido un pe-
queño tiroteo.

Los rebeldes atacaron el fuerte
Buenaventura, próximo a Bejuical
y casi a la vista de San Felipe.

Fueron rechazados dejando seis
muertos en el campo.

Han llegado cerca de Quivicán
los cabecillas Basilio Guerra y Pe-
rico Diaz, con sus respectivas par-
tidas.

Proceden de la jurisdicción de
Remedios y han sido llamados por
Máximo Gomez, que mandó a las
Villas diversos emisarios solici-
tando refuerzos.

Forrageando ayer algunos sol-
dados en los alrededores de Quivi-
cán, fueron atacados por cien re-
beldes.

Felizmente la sorpresa no cau-
só daño alguno, pues los nuestros
se hallaban protegidos por fuerzas
de caballería, que ahuyentaron en
el acto los insurrectos.

BIBLIOGRAFIA

*Gran catecismo católico.—Su ex-
plicación clara y fundamental*

*conejemplos escogidos y adapta-
dos a cada materia, para la más
completa instrucción religiosa*

*de las familias cristianas; por el
P. José Deharbe, de la Compañía
de Jesús traducido directa-
mente del alemán por el P. Ruiz*

*Velasco, de la misma Compañía
recientemente publicada en Ma-
drid por la benemérita Sociedad
de San Francisco de Sales (1).*

(1) Esta bibliografía ha sido publicada
en la *Revista Popular de Barcelona* por
su eximio Director D. Félix Sarda y Sal-
vany.

Consta de cuatro hermosos to-
mos, dos de los cuales exceden de
setecientas páginas, no bajando de
cuatrocientas los otros dos. Desde
el primer momento se advierte en

este libro el plan y desarrollo magníficos de una verdadera obra de teología dogmática y moral, como mejor puede ser escrita en nuestro siglo para fieles seculares, desde los de condición y capacidad más humildes, hasta los de excepcional ilustración. Es texto a la vez vulgar y científico, extraño conjunto de cualidades que sólo puede reunir un libro de esta clase, cuya materia no por ser la más trascendental, deja de pertenecer al que podemos llamar patrimonio común de todas las inteligencias.

Una vez más se admira en esta serie de tratados el maravilloso encadenamiento lógico con que, aceptada la verdad fundamental de todo dogma religioso, que es la existencia de Dios, resultan meras consecuencias de él todas las demás que forman el Símbolo cristiano, hasta las más sencillas prácticas de la piedad y las al parecer más insignificantes ceremonias del culto y de la sagrada liturgia. El sabio autor no es solamente un gran teólogo y un ardiente apologeta: mucho valdría su libro con esto solo, pero pareciera del mérito para nosotros principal en un catecismo, cual es el mostrarse en él su autor, antes que todo y más que todo, buen catequista. Esto le hace desmenuzar, por decirlo así, la doctrina, reducirla a tomas de fácil deglución; entretenerse después de cada capítulo en lo que llama *aplicaciones*, y que no son más que una como última masticación maternal del alimento catequístico, para que se le haga facilísimas la apropiación del él a cada fiel particular, según sus especiales circunstancias. A lo cual siguen también, intercalados oportunamente en cada tratado, ejemplos históricos de admirable variedad y amenidad, que son tantos remansos o puntos de parada donde a la vez que descansa el espíritu, acaba de darse cuenta del carácter práctico de lo que se le enseña, fijándose más y más, por medio del apunte y clavazón de los hechos, en la memoria.

Es esto para nosotros lo sublime del arte de catequizar, que no es tan sencillo como parece, sino que necesita más que otro estas habilidades e industrias, tanto más cuando se ejerce sobre esta materia hoy día muchos niños y no pocos adultos. Este arte está ingenua táctica, esta difícil facilidad del magisterio a que aludimos, en ningún libro lo hemos podido ver llevados a tal perfección como en el gran *Catecismo Católico* que hoy nos ocupa. Al párroco para sus instrucciones pastorales; al maestro para dar debidamente y con fruto la asignatura de Religión y Moral; al padre de familias para cumplir con la suya un deber que por desgracia no es ya sólo olvidado, sino hasta poco menos desconocido; al conferenciante en Centros y Ateneos católicos para sostener con éxito en ellos la propaganda o controversia popular, que debe ser su principal objetivo; al simple fiel que desea saber por qué lo es y cómo ha de serlo, y de qué manera ha de perfeccionarse en la profesión y práctica de su fe; a todos es utilísima esta obra, que puede suplir por muchas y constituir con sólo sus cuatro volúmenes una verdadera biblioteca. De pocas como de ésta puede decirse que nunca habrá exageración en el encarecimiento, por muy allá que se lleve. Adquieranla nuestros amigos, y nos lo dirán por propia experiencia.

F. S. S.

NOTICIAS

POLITICAS

El *New York Herald*, de París, del 31 de Enero, recibido ayer en Ma-

drid, publica el siguiente telegrama dirigido a aquel periódico desde Nueva York.

«El Attorney general de los Estados Unidos ha dispuesto que sean reducidos a prisión y procesados todos los individuos que forman la Junta cubana de Nueva York y cuantos hayan intervenido en el cargamento y flete del vapor *Hawkins*».

Uno de los corresponsales que han ido a Coruña a esperar al general Martínez Campos indica que este parece desea que se reúnan cuanto antes las actuales Cortes, no para sincerarse ante ellas, sino para el bien de la patria.

El señor Cánovas, que no cree que el general Martínez Campos hubiera expresado tal idea.

Dicen los periódicos, que después de desembarcar en la Coruña el General Martínez Campos, se dirigió a pie a la Capitanía General.

Una compañía de infantería con bandera y música le hizo los honores. La gente se descubría al paso del general, que saludó repetidamente.

Ni un grito, ni un movimiento, ni la mas leve protesta han turbado aquella manifestación respetuosa.

La muchedumbre siguió en apretado grupo hasta la Plaza de la Constitución, donde está la capitanía general, ocupándola totalmente.

Martínez Campos salió al balcón principal saludando con el sombrero en la mano. La muchedumbre contestó descubriéndose. Silencio profundo.

El general no ha querido que haya recepción oficial.

LOCALES

Ayer hemos tenido el gusto de oír en San Martín un discurso panegírico de San Blas del R. P. Fr. Sebastian Carmelita descalzo, no solo bueno como todos los suyos, sino de los mejores y quizá el mejor.

Después de un exordio, de verdad grandilocuente, sentó esta proposición (que probó admirablemente) el empeño que ponen los santos en ocultar sus virtudes y las acciones más grandes y heroicas de su vida y el empeño que pone Dios en revelar las publicándolas a la faz del mundo entero, apareciendo, como son, verdaderamente grandes; al contrario de los mundanos que ponen especial empeño en parecer grandes, publicando a los cuatro vientos los hechos más notables de su vida, sin que el mundo se acuerde después de ellos, y haciendo Dios que en esas mismas acciones, y cuando menos lo piensan, encuentren su propia confusión.

Fue un discurso de preciosos tonos y dicho con verdadera unción.

Ya se encuentra al frente de su Gabinete el conocido dentista J. León Arias donde el público encontrará la mayor perfección en toda clase de trabajos propios de su profesión.

Hallándose anteayer en la S. I. Catedral de Ciudad-Rodrigo el canónigo don Vicente Galache, sufrió un grave accidente en ocasión en que se había separado de sus compañeros. Don Fabián Mediero, fué el primero que extrañándole la tardanza del señor Galache, acudió en busca, encontrándolo sin sentido y desplomado sobre el pavimento. Apesar de todos los esfuerzos, dicho señor no volvió en sí desgraciadamente, siendo trasladado en gravísimo estado a su domicilio, donde falleció a las once de la noche. Descanse en paz.

Hasta la fecha no hay contratadas más que una corrida de novillos de las tres que han de celebrarse en Ciudad-Rodrigo durante los próximos carnavales y la han ofrecido varios labradores de aquella población.

Parece seguro que las otras dos corridas serán presentadas por don Manuel Castro vecino de Villaveja, pues para este objeto hace gestiones la comisión de festejos.

El día 1.º del actual, celebró sesión la Junta local de sanidad a la que fueron invitados los médicos de la Beneficencia municipal y en dicha junta declararon los citados médicos que no existe en Salamanca ninguna clase de enfermedades epidémicas, antes por el contrario los casos de *grippe* y *sarapilón* son benignos y en escaso número.

Después de oír los asistentes estas satisfactorias explicaciones de los médicos de la beneficencia, el señor Alcalde, concedió a aquellos amplias facultades para remediar y prevenir cuantos casos pudieran presentarse sin necesidad de acudir nuevamente a la Junta local.

También se ocupó la Junta del abuso cometido por los particulares y alquiladores de coches en la conducción de cadáveres de niños al cementerio. Según se nos dice, el señor Rodríguez Miguel, tomará medidas importantes por que el público no ocupe los citados carruajes hasta tras corrido un mes después de la fumigación. También parece que en aquellos vehículos se pondrá una inscripción que diga en un precinto. «No puede

utilizarse por haber conducido cadáveres».

El celo que en esta ocasión demuestra por la salud de sus administrados el señor Rodríguez Miguel, es digno de todo elogio y por ello le felicitamos.

El día 30 de Enero último tomó posesión del Juzgado de instrucción y de primera instancia del partido de Peñaranda el juez electo don Fernando Bernaldez Romero.

En virtud de permuta a su instancia, ha sido trasladado al Juzgado de instrucción de Saldaña (Palencia) el Escribano de actuaciones de Alba de Tormes, don Florentino Alvarez de la Torre.

Van muy adelantados los trabajos en San Isidro para la instalación del círculo de obreros y capilla para la vela nocturna. Muy en breve podrán quedar habilitados locales para uno y otro fin.

La Comisión provincial, ha informado que procede desestimar la reclamación interpuesta por don José Nieto vecino de Lagunilla.

Como presunto autor de la corta de algunos pies de roble, ha sido puesto a disposición del Juzgado un vecino de Lagunilla.

En la ribera del estado propiedad del común de Peñarandilla, fueron denunciados dos sujetos que se encontraban roturando terreno. El Juzgado entiende del asunto.

El Ayuntamiento de siete iglesias ha presentado algunas reclamaciones contra la compañía del ferro-carril transversal.

Ha sido nombrado médico directivo de los Baños de Calzadilla don Remigio Rodríguez.

El Ayuntamiento de Lumbreras, ha declarado prófugo al mozo Francisco Sánchez Cumbre.

Por la alcaldía de Fuentes de Oñoro, se cita a los mozos Marcelo Martín González y Vicente Montero Juan cuyo paradero se ignora, para que comparezcan al acto de clasificación de soldados.

La comisión provincial, ha informado que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Ramón González vecino de Aldeaseca de Alba.

Por el señor gobernador se ha concedido licencia al Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo para celebrar tres corridas de novillos durante los días del próximo Carnaval.

Días pasados tramaron una reyerta dos jóvenes en el pueblo de la Alberca, saliendo uno de los contendientes herido gravemente, el cual se llamaba Francisco Espósito.

El agresor, ha sido puesto a disposición del Juzgado de «Sequerós».

La guardia civil de Vitigudino, ha denunciado a un vecino de dicha villa por tener pastando 200 cabezas de ganado lanar en la dehesa del Estado, número 277.

Ayer se presentó en las oficinas del gobierno civil suscrito por don Eusebio Hidalgo, vecino de Tamames, un recurso de alzada para ante el Ministro de la Gobernación, contra una resolución del señor Gobernador civil fecha 25 del actual referente a toma de posesión de concejales.

La Comisión provincial, ha informado que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Antonio de Dios vecino de Arabayona de Mójica.

El artículo titulado *La Nueva plaga en los sembrados*, estaba escrito para publicarse en la *Liga de Contribuyentes*, pero como en dicho escrito se indican algunos medios para combatir la plaga, y a fin de ganar tiempo y que aquellos conozcan los labradores, accedimos gustosos a dar cabida en nuestro periódico al citado artículo demostrando así el interés con que vemos todo lo que a la agricultura afecta.

En el día de ayer se inscribieron en el Juzgado municipal las defunciones de Isabel Prieto, Teresa García Hernández y Jerónimo Rodríguez; y los nacimientos de Jesús Sánchez Quintero y Julian Marcos García.

Hoy ha salido con dirección a Béjar, Serapio Benito, Inspector de orden público, nombrado recientemente de aquella importante ciudad.

Van muy adelantados los trabajos en San Isidro para la instalación del círculo de obreros y capilla para la vela nocturna. Muy en breve podrán quedar habilitados locales para uno y otro fin.

Se ha conferido el empleo de 2.º Teniente de la Reserva retribuida y destinado a Cuba a don Juan López, aspirante que hasta hace pocos días, fué en la Administración de Hacienda de esta provincia.

Son muchos los pobres que a diario son socorridos en las Cocinas Económicas. Algunos días pasan de doscientas las raciones distribuidas en dicha casa de caridad.

Anoche fué llevado a la prevención un sujeto que en completo estado de embriaguez se encontraba escandalizando en la vía pública.

PASATIEMPOS

PARA UN ALBUN

LA CAMPANA

Anunciando la fiesta de la aldea Matutino repique se desata,
Que lanza, como rauda catarata,
La campana que alegre clamorea.
Mas triste y melancólica, golpea,
Y fúnebre el tañido se dilata
Cuando la muerte pálida arrebatara
Algún ser, cuya fosa el viento oreara.
Por eso con profunda simpatía
Escucha el pueblo y con cariñoso santo
Ese tañir, que grato le extasia.
Porque a ese bronce en misterio en-
canta, (canto,
Siempre le oye cantar en su alegría,
Siempre le oye gemir en su quebranto.

VICENTE RIBA-PALACIO

AGUDEZAS

En la calle de Alcalá:
—Amigo Colodre, desde cuando está usted viudo?
—Desde que se murió mi mujercita!

DESPACHOS-TELEGRAMAS

DESPACHOS

(Agencia Hispano-Internacional)

DEL EXTRANJERO

MANILA 3.—Ayer fundó en este puerto sin novedad procedente de Singapur el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Isla de Mindanao».

PARIS 3.—Ayer ocurrió un grave accidente en la aldea de Mauleuvrier próxima a Angers. Durante la celebración de la misa se hundió en parte la bóveda del templo causando la muerte a cuatro personas e hiriendo a otras sesenta, de bastante gravedad cinco de las mismas.

CONSTANTINOPLA 3.—Los Embajadores de Francia y los Estados Unidos en esta capital han reclamado del gobierno turco una considerable indemnización por el saqueo del convento de Jenidjak y el asesinato del padre Salvador así como el atropello a una misión americana.

En Zeitun se ha desarrollado con gran intensidad la epidemia variolosa siendo en gran número las víctimas causadas por la misma. En vista de las dificultades que ofrece la situación económica del país los Ministros se han reunido en Consejo extraordinario para acordar los medios conducentes a hacer frente a las mismas.

SOFIA 3.—El Doctor Stoilloff presidente del Ministro Bulgaro hablando ayer en el Club del partido nacional declaró que la crisis existente con motivo del bantizo del príncipe Boris puede concebirse terminada puesto que el príncipe reinante consiente en la conversión religiosa de su heredero. Mañana se publicará una declaración oficial respecto a este asunto objeto de tan numerosos comentarios y tan encontradas opiniones durante los últimos meses.

PARIS 3.—Con motivo de haberse presentado la epizootia y morriña en los ganados de Llívia próximo a Puigcerda las autoridades francesas han prohibido temporalmente la entrada de ganado lanar por las aduanas de Estavar, Saillange, Osseja, Bourgnadame y Tour de Carol (Pirineos Orientales.)

PARIS 3.—Las principales economías hechas en los gastos previstos para el ejercicio de 1897 son: 9 millones en Obras públicas; otros 9 en Guerra; siete y medio en Marina; y cuatro en el presupuesto de las Colonias.

PARIS 3.—En el próximo presupuesto figurará un crédito de 600.000 francos para auxiliar a los Ayuntamientos que socorran a los ancianos y enfermos pobres. Los elementos socialistas aunque elogiando la medida consideran muy exigua la cantidad asignada para este objeto.

SAN PETERSBURGO 3.—Siguen efectuándose con notables resultados las maniobras militares de esta circunscripción consistentes en ejercicio de tiro

construcción de trincheras con nuevo, telégrafos de campaña y siete más de señales. En dichas maniobras han tomado parte las tres armas.

NOTA.—Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos a la Agencia. Fabra, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual

FABRA

DEL INTERIOR (DESPACHOS)

COMENTARIOS

Madrid (Recido 4, 10, m.)

La noticia del desembarco del general Martínez Campos ha servido de tema a las conversaciones de ayer tarde, notándose desde luego, el profundo malestar que reina en las filas ministeriales, ante el temor de que el general siga gozando de la preponderancia que hasta aquí ha tenido.

TELEGRAMAS

(De nuestro Corresponsal en Madrid)

Madrid (Recido 4 10'15 m.)

Columna del coronel Macón reunida con el general Marin forman una fuerza de 8.000 hombres ocupados en las cercanías de Alquiza.

Los campesinos se niegan a facilitar noticias a las tropas de los sitios que ocupan los insurrectos.

Madrid (Recido 4 10'15 m.)

E general Marin batió las partidas de Maceo derrotándolas y matándoles 20 hombres. El combate fué encarnizado dándose repetidas cargas de caballería de la que resultaron muchos insurrectos heridos.

El Corresponsal

CASAS RECOMENDADAS

Librería Religiosa.—Rúa 34.—Calendarios del Corazón de Jesús. Tacos a 30 céntimos.

Enfermedades de la garganta nariz y oídos.—Doctor don Celerino S. Dominguez.—San Justo 14. S. I. I.

Ultramarinos.—De Enrique Gabezas. Toro, gran surtido precios económicos. Regalos a los compradores.

Benítez, sastre; Estafeta 15 y 16.—Gabanos, trajes, americanas, chaquet, smoking, levita y fraq.

Francisco Tellez.—Plaza Mayor 23.—La más abundante casa en adornos novedad para señoras.

Café de la Universidad.—Platos sueltos económicos. (V.P.P.)

Carnecería.—Eugenio González San Pablo 2. Carne superior de vaca y ternera. Se pica carne para mondongos.

Dentista.—J. León Arias, Doctor Riesco, 4.—Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.

Sombrerería.—Arturo Pozueta.—Plaza Mayor.

Comercio de Sedas.—Altas novedades.—Rúa 12.

Sastrería Inglesa.—Plaza Mayor 38.

Nicasio Albertos.—Panos y novedades.—Rúa 25.

Dentista.—Ricardo Niño.—Horas de consulta de diez a una y de tres a cinco Casa de don Carlos Albersard, 709

REPRESENTANTE

La Casa de A. R. VALDESPINO, Co-sechero y Exportador de vinos de Jerez de la Frontera, desea encontrar una persona que quiera encargarse de la representación de la misma.

No se apmiten solicitudes que no vayan acompañadas de buenas referencias.

S E ARRIENDA el piso 2.º de la casa Calle Melendez número 18. Informarán don Ruperto M. Mediero.—Toro 25.—Salamanca.

S E ARRIENDA el veranil de Huelmos de Cañedo; darán razón en el mismo en casa de Manuel Pedraz.

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE A CARGO DE BERNARDINO DE LA TORRE CALLE DE SOTAS, 5

IMPRESA, LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN CATÓLICAS SALMANTICENSIS

SORIAS 5

Gran surtido de variados y modernísimos tipos. Se imprime Hebreo y Griego. Unica Litografía en Salamanca. Encuadernaciones de lujo, cantos dorados, pastas en relieves oro ó colores. Precios módicos. Teléfono número 9.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE SALAMANCA

TELÉFONO NUMERO 9

(No se publica los días festivos)

Redacción y Administración.—Calle de Sorias, número 5

IMPRESA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION CATOLICA SALMANTICENSIS

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos

MONSIEUR A. LORETE, 61, RUE CAUMARTIN, 61.

SECCION DE ANUNCIOS

EXQUISITO LICOR QUINA MOMO

tónico aperitivo y digestivo, único licor de más consumo en España. De venta en todos los cafés, ultramarinos y confiterías.

Unicos agentes en España, M. Soley y compañía, Barcelona.—Deposito en Salamanca, Modesto Ciller Albiñana.

ESTOMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa químicamente PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Único depósito en Salamanca, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, y en Peñaranda, farmacia de don Francisco de Dios.

DON MATIAS LUDEÑA

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid.

Contruyetoda clase de dentaduras por cuantos sistemas se conocen tanto en España como en el extranjero á precios económicos. Reconstrucción de dientes y dentaduras que habiendo sido construidas por otros dentistas y no llenan el objeto apetecido, quedando nuevas y en estado de utilizarse en toda perfección. Calle de la Rúa, núm. 7, principal.

VENTA

Se vende una casa con un espacioso jardín, un hermoso patio que rodea á este por dos partes, pozo y excusado. Está situada en la calle de Bermejeros, núm. 27. En la misma informarán.

La Ilustración Española y Americana y La Moda Elegante Ilustrada son casi indispensables en las familias.

Suscripción permanente á estas dos revistas en casa de los Sres. Viuda de Calón e Hijo, Plaza Mayor, 33, Librería, donde se facilitan prospectos á quien los pida. Se vende la casa núm. 21 de la calle de Sánchez-Barbero. Navío, 5, informarán.

LA FUNERARIA

DE RAIMUNDO DEL REY RUA, 58, SALAMANCA.

Servicio permanente día y noche

Coches fúnebres de ocho columnas, como no lo tienen las demás funerarias, con dos y cuatro caballos; Cajas imperiales, Andas, personal uniformado de luto riguroso, Coronas, almacén de cajas hechas y forradas de todas clases y formas; Feretros de cin galvanizado desde 100, pesetas en adelante; Esquelas de funeral, partes de defunción, cera, música y cuando es anexo Esta Agencia se encarga de todo lo correspondiente á conducción, funeral, dravero el más barato de todos. No confundirse: RUA, 58, SALAMANCA. RAIMUNDO DEL REY

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL CIRUJANO DENTISTA D. LUIS PERAQUI

Especialista en enfermedades de la boca, operaciones y extracciones sin dolor. Dentaduras postizas por todos los sistemas, garantizando la masticación, la pronunciación y la solidez.

PLAZA MAYOR Entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2.

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ Melendez, 14 (Antes Sordolodos) Servicio permanente.



Coches de lujo, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. Elegantes andas imperiales, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. Magníficos feretros de hierro galvanizado más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche

«LA FUNERARIA» MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

FÁBRICA DE GUANOS Y ABONOS QUÍMICOS

MIRAT E HIJO.—SALAMANCA

Desde 1.º de Febrero se expenden los abonos para Primavera

FOSFATADO-POTASICO

para patatas de secano y regadío que tan excelente resultado dieron ya en las pruebas del año pasado, aumentando la producción y el tamaño de la patata.

Estos mismos abonos son los más apropiados para el lino, alubias, guisantes, muelas y garbanzos, contribuyendo al mayor rendimiento y la mejor coadura por la parte potásica que contienen.

PRECIO, 8 PESETAS QUINTAL

En pedidos de diez sacos arriba se pone franco de porte en cualquiera estación de ferrocarril de esta provincia.

Descuentos en pedidos de 100 sacos en adelante.

TIMBRES ELECTRICOS

TELÉFONO NÚM. 22.

Lo más costoso de estos, es la conservación puesto que no siempre son instalados por personas técnicas, dando por resultado la falta de este requisito, tener que pagar la instalación primera, siguiendo á este desembolso otros muchos y de relativa importancia, si se quiere tener un buen servicio de timbres.

Esta empresa, que cuenta con personal técnico y práctico para las atenciones de la ciudad y con material en abundancia para la misma, es la única que puede ofrecer garantías del buen funcionamiento de los timbres que instale y con gran economía, puesto que mediante la cuota anual de 4 pesetas en adelante, según la importancia de la instalación puede rodearse de comodidades y economizar tiempo.

Se facilitan presupuestos de instalaciones. Se venden á precios muy económicos teléfonos, pararrayos, cuadros indicadores de varios números, timbres eléctricos, llamadores de puerta de calle, botones, peras, hilos recubiertos, alambres de cobre y bronce, cables para pararrayos pilas y demás material eléctrico. Se componen toda clase de aparatos eléctricos, incluso los electro-medicinales, no cobrando su importe hasta tanto el interesado lo haya ensayado y prestado su conformidad.

PRECIOS MODICOS PARA DETALLES

ADMINISTRACION de la RED TELEFONICA

CALLE DE LA RUA, 13 Y 15 SALAMANCA

PILAS ELECTRICAS

ALMACÉN DE INTESTINOS

BERNARDO CACHORRO

LONJA DE LA CÁRCEL, 5

Teléfono núm. 4.

Intestinos franceses frescos, del año, de primera calidad, 320 pesetas fardo.

COMERCIO DE PAÑOS Y LANAS

don Pedro Redondo Pérez

Peñaranda, Corralada 7

No se abre los días festivos

SE ARRIENDAN los pastos para 1.600 cabezas de ganado lanar.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse á Frente Liante á D. Juan Matias Hernández

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA

Fábrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractorios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, cabalotes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores. Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica.—LA MAZA DE ALBA SALAMANCA

JUAN LILLO

Calle de San Pablo, esquina á la de San Justo, Salamanca

Acaba de recibir el más completo surtido de todas clases de calzado que puede apetecer el comprador, compitiendo en clases elegantes y finas tanto para caballero como para señoras y niños y con especialidad de formas en calzado Suizo como también en botinas y brodequines negro y color, con forros de abrigo y sin, cuanto zapatos cartera paños, zapatillas banda piel bordadas llamadas Exposición Chicago, cuanto para señores, Eclesiásticos.

Variedad en botinas forro seda, Sombrerería, corbatas, corsés, etc. Especialidad en clases finas de calzado para señoras; botinas cartera, brodequines piel de Rusia negros y de color; en lo más selecto y elegante.

LA MADRILEÑA

PANADERIA DE SAN BERNARDO

Elaboración especial

pan de lujo de Viena, Francés, de Sanchwichs, de Centeno, de Gluten ó negro.

ACUERAS DE SAN BERNARDO SALAMANCA

SE SIRVE A DOMICILIO

TELÉFONO NÚMERO 50

Harinas de Castilla,

Francesas,

Grnar Húngaros

Cabezuelas, Salvados;

Depósito

de Levaduras

CARNE y QUINA VINO AROUD con QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Debilidades y Convalescencias, contra la Afección de las Arterias y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 105, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

DISPONIBLE